



Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

Vitarte, 12 de Agosto 2010

OFICIO MULTIPLE N° 351 -2010-D.UGEL 06/J-AGP

SEÑOR(A)
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA
Presente.-

ASUNTO: EJECUCION DE LA VII OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICA (ONEM)

REF.: R.V.M. 030-2010-ED
Directiva N° 061 -2010/D.UGEL.06/J-AGP

Es grato dirigirme a Usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 para saludarlo cordialmente y en mérito a los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que la Segunda Etapa de la VII OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICA se ejecutará con la aplicación de una prueba de comprobación el día **20 de agosto a horas 10:00 a.m.**, dando cumplimiento a la R.M. N° 341-2009-ED que aprueba la "Directiva del Año Escolar 2010 en la Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva".

ETAPA - FASE	GRUPO A	GRUPO B
SEDE	I.E. EDELMIRA DEL PANDO	I.E. N° 1199 " MARISCAL RAMON CASTILLA"
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • RED EDUCATIVA N° 01 • RED EDUCATIVA N° 02 • RED EDUCATIVA N° 03 • RED EDUCATIVA N° 07 • RED EDUCATIVA N° 08 • RED EDUCATIVA N° 09 • RED EDUCATIVA N° 15 • I.E. PRIVADAS DEL DISTRITO DE SANTA ANITA Y ATE 	<ul style="list-style-type: none"> • RED EDUCATIVA N° 04 • RED EDUCATIVA N° 05 • RED EDUCATIVA N° 06 • RED EDUCATIVA N° 11 • RED EDUCATIVA N° 12 • RED EDUCATIVA N° 13 • RED EDUCATIVA N° 14 • RED EDUCATIVA N° 16 • I.E. PRIVADAS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO, LURIGANCHO Y ATE (HUAYCAN)
PRESENTACION	El horario de Ingreso de los estudiantes es de 8 a.m. a 9 a.m. portando lápiz, borrador, tajador y carnet de inscripción debidamente sellado por el Director de la I.E. y la Jefatura de AGP-UGEL N° 06.	

En tal sentido, señor(a) Director(a) deberá tomar acciones para la participación de los estudiantes en la VII ONEM accediendo a la información y orientación proporcionada por la Especialista del Área de Matemática a fin de cumplir con R.M. N° 341-2009-ED que fortalecerá el aprendizaje de los estudiantes. Así mismo deberá solicitar los carnets de inscripción en la oficina del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL 06.

Con la seguridad de contar con su atención, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

.....
LIC. CARMEN NAJARRO QUISPE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06